



¿A ti, te late el Corazón Chilango?

Algo que nos caracteriza a las mexicanas y los mexicanos es que, si nos vamos a vivir a otro país, jamás olvidamos nuestras raíces. Y particularmente quienes somos de la Ciudad de México, sentimos orgullo de la colonia, el barrio o pueblo que nos vio crecer. Dondequiera que estemos, nos late nuestro corazón chilango.

Nuestra familia y amistades son el principal lazo que nos mantiene unidas y unidos a esta gran capital, y hacemos cualquier cosa que esté en nuestras manos para fortalecer esa unión.

Hoy por hoy, la comunidad capitalina que reside en el extranjero cuenta con una valiosa herramienta para ayudar a que nuestra ciudad mejore día a día: el Voto Chilango, un derecho constitucional, cuyo objetivo es que dicho grupo poblacional tenga oportunidad de participar en la elección de la Jefatura de Gobierno, así como tener un espacio de representación en el Congreso local, a través de la Diputación Migrante.

En las elecciones de 2024, la comunidad chilanga podrá votar por la Jefatura de Gobierno y la Diputación Migrante, y ahora también, si así lo desea, tendrá la oportunidad de postularse para la referida figura representativa del Congreso capitalino, mediante una candidatura sin partido.

Es muy importante que quienes tengan interés en participar en los comicios del próximo año y cuenten con credencial para votar vigente, se inscriban en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, a más tardar el próximo 20 de febrero, a través de la página <https://votoextranjero.ine.mx>.

El Voto Chilango es decisivo en cada Proceso Electoral, y va en aumento, pues mientras en la elección de la Jefatura de Gobierno de 2012, se registraron alrededor de 7 mil sufragios; en 2018, esa cifra se triplicó, al ascender a poco más de 20 mil 800 votos.

Por eso es muy importante que avises a tus familiares y amistades residentes en el exterior, que se registren y voten el próximo año, para fortalecer nuestro Corazón Chilango ¿te late?

